

MINISTERIO DEL INTERIOR  
UNIDAD REGIONAL SUBDERE  
ARICA Y PARINACOTA

11 JUL. 2014

RECEPCION

CONTRALORIA REGIONAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P U y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL.		
<b>REFRENDACION</b>		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

**REF:** CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION - REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2014.

ARICA Y PARINACOTA, 11 JUL 2014

RESOLUCIÓN N° 093

**VISTOS :** Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 20.713, para el año 2014, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular N° 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

**RESUELVO:**

**APRUEBASE :** las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2014, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :

PARTIDA : 05 Ministerio del interior

CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota

PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica - Parinacota

A.- IDENTIFIQUESE EL SIGUIENTE ESTUDIOS BASICO

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.COR E	Gastos Administrativos	Consultorías	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002		
1	30131228	DIAGNOSTICO PLAN DESARROLLO TURISTICO DE LA COMUNA DE ARICA	EJECUCION	62		46.000	46.000	NUEVA
TOTAL M\$						46.000	46.000	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 y 19 bis del decreto Ley Nº 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	Año 2015	Años
				Siguientes
1	30131228	DIAGNOSTICO PLAN DESARROLLO TURISTICO DE LA COMUNA DE ARICA	0	0

B.- MODIFIQUESE LE SIGUIENTE PROYECTO

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.COR E	Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	30133757	CONSTRUCCION ESCUELA DE MEDICINA DE LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA	EJECUCION	26				-383.022	191.511	191.511			0	NUEVA
TOTAL M\$								-383.022	191.511	191.511			0	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 y 19 bis del decreto Ley Nº 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	Año 2015	Años
				Siguientes
1	30133757	CONSTRUCCION ESCUELA DE MEDICINA DE LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA	7.553.438	0

TOTAL M\$ 46.000

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMANDOQUESE



INTENDENTE  
ANDRE MURILLO NEUMANN

Intendenta(S),  
Regional de Arica y Parinacota



VISACION: GIOVANNA COSSIO CORDOVA  
Jefa(S) Unidad Regional SUBDERE  
Arica y Parinacota

CCS/BRV